



LA FIGURA DEL TRABAJADOR/A SOCIAL EN LAS UNIDADES DE APOYO

CONDUCTAS Y HÁBITOS ADICTIVOS

Garantiza la asistencia sanitaria, psicológica y social a las personas afectadas por los problemas derivados del consumo de drogas y de otros trastornos adictivos. Se realizan actividades como tratamiento médico, psicológico y familiar de los afectados, grupo de autoayuda dirigido a familiares de drogodependientes, grupo de ayuda para dejar la adicción al tabaco, dispensario de metadona.

- ❖ Informar, asesorar y orientar al paciente sobre el recurso y su funcionamiento.
- ❖ Estudio y valoración sociofamiliar de la persona, historia laboral, red social, nivel formativo, estado de salud general, pauta medicamentosa.
- ❖ Diagnóstico social del paciente y entorno, entrevista motivacional.
- ❖ Informar, orientar y derivar en su caso a recursos de apoyo (Centro de día, Comunidad Terapéutica Residencial...) para tratamiento temporal de problemática de adicciones.
- ❖ Coordinación con Servicios Sociales, Salud Mental, Asociaciones y otras entidades relevantes o con intervención activa con el usuario/paciente.
- ❖ Gestión de recursos y prestaciones sociales.
- ❖ Seguimiento de la evolución de los pacientes.
- ❖ Actuación bajo la voluntad de la persona, respetando sus decisiones y su libertad de elección.

SALUD MENTAL

La Unidad de Salud Mental es una unidad multidisciplinar en la que se encuentra presente el trabajador/a social sanitario y que ofrece asistencia integral frente a enfermedades y trastornos mentales.

Las funciones del trabajador/a social en esta unidad son las siguientes:

- ❖ Identificar y atender la problemática social del paciente y de su familia, prestando especial atención a las situaciones de riesgo social.

- ❖ Potenciar la autonomía, fomentando la responsabilidad y resolución de los problemas.

- ❖ Informar, asesorar y orientar al paciente y a su familia, sobre los recursos socio-sanitarios existentes, facilitando el acceso a los mismos.

- ❖ Información, asesoramiento y valoración del Grado de Dependencia en personas con trastorno mental grave.

- ❖ Desarrollar actividades de prevención, promoción, asistencia, rehabilitación y reinserción social desde una dimensión social y comunitaria.

- ❖ Potenciar y promover redes de apoyo social facilitando la integración social.

- ❖ Coordinación con otros recursos y administraciones.

Además, en el Departamento existe un Equipo de Tratamiento Asertivo Comunitario de Salud Mental (ETAC), con distintos profesionales que ofrece tratamiento y seguimiento individualizado en domicilio de pacientes con enfermedades y trastornos mentales.

SALUD MENTAL INFANTIL

La Unidad de Salud Mental Infantil es una unidad multidisciplinar en la que se encuentra presente el trabajador/a social sanitario y que ofrece asistencia integral a niños, niñas y adolescentes con enfermedades y trastornos mentales.

- ❖ Identificar y atender la problemática social del niño/a o adolescente y de su familia, prestando especial atención a las situaciones de riesgo social.
- ❖ Favorecer el bienestar del niño/a y adolescente mediante la integración en su medio.
- ❖ Potenciar la autonomía, fomentando la responsabilidad y resolución de los problemas.
- ❖ Informar, asesorar y orientar al paciente y a su familia, sobre los recursos socio-sanitarios existentes, facilitando el acceso a los mismos.
- ❖ Desarrollar actividades de prevención, promoción, asistencia, rehabilitación y reinserción social desde una dimensión social y comunitaria.
- ❖ Potenciar y promover redes de apoyo social facilitando la integración social.